



# Mesa Redonda Lavado de Dinero

Palabras del Lic. César Becker Cuéllar

**Versión en video proporcionado por el Canal del Congreso. Versión estenográfica proporcionada por la Dirección General de Crónica Parlamentaria**

**23 FEBRERO DE 2011**

**El Director del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias:  
César Becker Cuéllar**

Quiero agradecer muy cumplidamente la presencia de todos ustedes, y de todos los señores ponentes de esta mesa. Les comento a los integrantes de la mesa que tenemos el honor de contar con la presencia de investigadores, asesores y secretarios técnicos de los señores diputados; que tenemos la oportunidad de que nuestros amigos del canal del congreso estén transmitiendo y grabando esta sesión, que habrá de estar a la disposición de los señores legisladores.

Comentaba, hace unos minutos con los señores ponentes, que ha sido una grata experiencia, a partir de la mesa con la que iniciamos prácticamente nuestras labores académicas y de apoyo a los trabajos legislativos, este año fue la primera, durante la primera sesión que fue hace quince días un miércoles que hablamos sobre el mando único de policías, ha sido impresionante el número de llamadas de los señores diputados pidiéndonos los materiales de dicho evento, por lo que informo que tanto esa sesión como esta, van a ser subidas a la pagina del centro de estudios de derecho e investigaciones parlamentarias, dentro de la página de la cámara de diputados; hoy con los trabajos y ponencias con que contemos al concluir esta sesión precedemos a subir independientemente, de los trabajos de procesamiento que habremos de hacer para continuar subiendo los elementos a la pagina y además de hacer la publicación de la memoria de este evento. Una vez más agradezco la presencia del señor procurador fiscal de la federación, Laynes Potisek; de nuestro amigo el señor licenciado José Alberto Balbuena Balbuena, titular de la unidad de inteligencia financiera de la secretaría de hacienda y crédito público; de don Ramón García Gibson, además de representar a la consultoría específica, representa al instituto nacional de ciencia penales; a nuestro amigo y maestro y correligionario en las aéreas de las ciencias jurídicas, al doctor Moisés Moreno Hernández; y a nuestro amigo el señor licenciado, Cesar Norberto Tello Rangel, presidente de la asociación mexicana de casas de cambio. Como pueden ustedes advertir la experiencia y los puntos de vista de todos los especialistas que nos acompañan en esta mesa prometen una sesión enriquecedora de los puntos

de vista que deben de conocer los señores legisladores en los esfuerzos legislativos para regular este fenómeno.

Este fenómeno que sabemos que en las sociedades del mundo contemporáneo, existe un mercado en el que se demandan bienes y servicios ilícitos, cuyas inmensas ganancias ilegales que obtiene la delincuencia organizada se han ocultado por medio de lo que se conoce como lavado o blanqueo de dinero, para disponer de él como si se hubiese obtenido de manera lícita.

Las colosales ganancias ilícitas, como sabemos son el pilar de las actividades de la delincuencia organizada y fluyen por todo el mundo. Para combatir este aspecto financiero de las agrupaciones criminales, se han creado unidades de inteligencia o de acción financiera internacional, tales como el GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional sobre Lavado de Dinero), GAFISUD (Grupo de Acción Financiera de Sudamérica) y GAFIC (Grupo de Acción Financiera del Caribe).

Según estudios realizados por especialistas de dichos organismos, el lavado de dinero tiene una amplia gama de sectores en los que se lleva a cabo, incluso algunos que resultaría muy difícil imaginarnos que efectivamente están inmiscuidos en el mismo fenómeno. Atento a eso, los legisladores el ejecutivo, han manifestado su preocupación y han presenta que escuremos en voz del señor procurador fiscal de la federación una iniciativa para continuar la lucha para contrarrestar y eliminar este fenómeno, pero el fenómeno no se agota simplemente con una expresión de carácter legislativo es importante escuchar todas las voces que se encuentran vinculadas con este fenómeno, que pueden ser afectadas en supuestos procedentes o improcedentes.

Por eso los legisladores y el centro de estudio de derecho e investigaciones parlamentarias, han pedido que escuchemos estas opiniones; ya fuimos testigos hace ocho días en el senado de la república se llevo a cabo un evento de carácter internacional con propósitos similares ahí se puso y se hiso hincapié en un enfoque de carácter internacional de estudio de derecho comparado o de aportaciones de diversas latitudes en la materia. Hoy contamos con el honor de

escuchar versiones mexicanas y preocupaciones y aportaciones que sin duda alguna enriquecerán los conocimientos y los criterios de los señores legisladores.

Una vez más a los señores ponentes una vez más a todos ustedes muchas gracias. Con los atentos saludos y sinceras disculpas por no estar presente del Diputado Omar Fayad Meneses, en esta mesa redonda en la que se trataran temas de gran importancia y actualidad, cedo la palabra al moderador el Lic. Marcial Manuel Cruz, para iniciar con los trabajos.